



CONGRESO INTERNACIONAL DE
LITERATURA CENTROAMERICANA
DEDICADO A HUMBERTO AK'ABAL

Cine-foro

El señor presidente de Miguel Ángel Asturias en el
cine: similitudes y anacronismos

Por: Ariel Batres Villagrán

Viernes 28 de marzo de 2014 –Junlajuj (11) Iq'
16:30 horas
Teatro de la Luna; Xelajú, Quetzaltenango (Guatemala)

A MODO DE PRESENTACIÓN

Sobre la novela *El señor presidente* (1946) del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias han sido publicados diversos ensayos que presentan un análisis acerca de la misma. Sin embargo, faltaba que una película de reciente data, en este caso “Sr. Presidente” (2007) del productor y director venezolano Rómulo Guardia permitiera observar la visión de un realizador fílmico acerca del contenido de la misma.

Su presentación pública originó comentarios adversos y favorables en 2007, y ahora corresponde al observador que participa en el XXII Congreso Internacional de Literatura Centroamericana (Cilca 2014), que se realiza en la ciudad de Xelajú, Quetzaltenango (Guatemala), determinar si participa de las opiniones expresadas años atrás por diversos interlocutores y en particular qué semejanzas e incoherencias encuentra entre la versión fílmica y la novela escrita.

En la presente oportunidad se ofrece a quienes asisten al Cine-foro “*El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias en el cine: similitudes y anacronismos” la opinión de quien esto firma, publicada en dos oportunidades distintas en el transcurso de los años 2007 (antes de ver la película) y 2008 (después de haberla apreciado).

Cada quien podrá establecer su criterio respecto a si el contenido de la película responde al respectivo de la novela, o bien determinar las equivocaciones y sesgos del director venezolano.

Con todo, es una valiosa oportunidad para seguir “descubriendo” qué quiso decir Asturias en su obra, y discutir si una versión fílmica es congruente no solo con el texto primigenio sino también con el mensaje que este conlleva.

Publicado el 5 de abril de 2014 en [El ideario de un escribiente](http://elideario.de.un.escribiente). Véase <http://elmundodefacundo.wordpress.com/2014/04/05/el-senor-presidente-de-miguel-angel-asturias-en-el-cine-similitudes-y-anacronismos-por-ariel-batres-villagran/>



Viernes, 16 de noviembre de 2007

<http://www.analitica.com/va/arte/oja/4847340.asp>

El Señor Presidente llega a la pantalla

Por Ariel Batres Villagrán

Publicado el Viernes, 16 de noviembre de 2007

**"El que escribe para el público se expone a la censura de todos los que leen."
Antonio José de Irisarri (1786-1868)**

Puede que nos alegre la noticia referente a que en Venezuela el director de cine Rómulo Guardia produjo la película *El Señor Presidente*, basada en la novela del mismo nombre del guatemalteco y Premio Nóbel de Literatura Miguel Ángel Asturias,¹ o bien nos deje un sinsabor tanto por no haber sido producida en Guatemala ni contar con ningún actor guatemalteco, o bien por la respuesta del director de la misma ante la pregunta:

-¿No teme que lo acusen de golpista?

-Ya hay algunos comentarios diciendo que incitamos al magnicidio, ¿a quién se le ocurre incitar al magnicidio con un premio Nobel de Literatura además con un escritor comunista? Miguel Ángel Asturias también fue premio Lenin de la Paz, antes que le dieran el Premio Nobel. Fue amigo de Sandino, de Fidel Castro y de toda esa pandillita.²

La trama de la misma se desarrolla en país ficticio llamado Angostura, aunque su Director no niega que se trata de la situación de Venezuela hoy en día, con un Chávez que pretende perpetuarse en el poder más allá del 2021. Lo agradable es que posiblemente veamos la película más adelante, versión original o pirata, no obstante que el director hizo un cambio sustancial pues:

¹ Publicada el sábado 10 de Noviembre 2007 por el periódico guatemalteco Siglo XXI. Ver: <http://www.sigloxxi.com/index.php?link=noticias¬iciaid=15756>

² Ver: http://espectaculos.eluniversal.com/2007/10/24/tit_art_senor-presidente-es_555788.shtml "SEÑOR PRESIDENTE ES LA REACCIÓN A UNA DICTADURA DE IZQUIERDA"

Agrega que cambió el final de la novela de Asturias "para dejar unos hilos de esperanza".

"En nuestra versión el presidente envía a la joven protagonista al manicomio y se queda con el hijo por 40 años. La película empieza con ese hijo tratando de saber la verdadera historia, y no la que le contó el presidente", apunta el director.³

Con respecto a la película venezolana *El Señor Presidente*, pudiera ser que la razón escondida es reivindicar el papel que está jugando actualmente el canal RCTV, que ahora sólo se transmite por cable privado, y que se trate de utilizar el buen nombre de la novela y de su autor para canalizar las iras contra Chávez, que muy bien ganado se lo tiene y hasta él mismo reconoció el viernes 9 de noviembre en la madrugada -recién bajando del avión que lo llevó a Chile- que no es monedita de oro.

Chávez, a quien por sus berrinches impolíticos hasta el rey de España lo mandó a hacer silencio el sábado 10 de noviembre, en Chile ("Por qué no te callas. Por qué no te callas, tú Rey. Es un diálogo absurdo entre un rey que preside una democracia parlamentaria y un demagogo populista que impone sus decisiones con métodos autoritarios"⁴), y no porque se crea aún dueño y señor de antiguas colonias, sino porque el latino olvidó -o quizá no conoce- las reglas básicas de la buena educación y cordura. No obstante, para "justificar" su actitud, el 12 de noviembre fue posible ver las declaraciones de Chávez quien -como niño malcriado que echa a otros la culpa de sus berrinches- sale diciendo que fue el rey quien lo agredió verbalmente y hasta tuvieron que agarrarlo pues se quería levantar de la silla para pegarle.

No obstante que alguno pudiera interpretar que la película es una forma de canalizar rabias contra Chávez, leyendo declaraciones del director Rómulo Guardia, resulta que este dice que el proyecto viene desde 1993, pero que si hubieran tenido la oportunidad de filmarla y exhibirla en esa época, no tendría la repercusión de ahora, pues las condiciones eran otras, no había represión contra la libertad de información, ni Chávez tenía intenciones de perpetuarse en el poder pues sencillamente no lo tenía.⁵

³ Ver: <http://www.elnuevoherald.com/256/story/114747.html> "Agitación política en Venezuela llega al cine" NOTA ABV. En la novela de Asturias, Camila procrea un hijo con Cara de Ángel, pero éste muere en la cárcel. Ella se va a una granja ubicada posiblemente en Cobán, que le heredó su padre, el general Canales, donde tratará de educar a su hijo en un ambiente distinto al de la capital del Sr. Presidente.

⁴ Ver *Bufoadas de Hugo Chávez* en <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071111/53410444076.html>

⁵ Tomó posesión del cargo el 2 de febrero de 1999; el 4 de febrero de 1992 intentó dar un golpe de Estado a Carlos Andrés Pérez; es capturado y sale de la cárcel el 27 de marzo de 1994, tras el sobreseimiento que le otorgó el presidente Rafael Caldera, como parte de un acuerdo político con sectores de izquierda.

Como la novela trata de un dictador, resulta -según se entiende en la sinopsis de la película- que muchas de las órdenes y actitudes desquiciantes del personaje se ven reflejadas en el propio Chávez, y es curioso observar que la ubican en el año 2021, cuando se conmemorará la famosa Batalla de Carabobo,⁶ que es una fecha simbólica para los venezolanos, como decir aquí en Guatemala el 20 de octubre de 1944⁷ ó el 13 de noviembre de 1962,⁸ siendo que Hugo Chávez ha dicho que se propone gobernar hasta ese año.

Se pudiera estar de acuerdo en la interpretación en el sentido que el director pudo haber elaborado “un burdo pasquín” con el propósito de presentar su protesta, pero será mejor esperar a que venga a Guatemala, o se consiga en versión pirata, para determinar si así fue.

No es factible afirmar que se trate de plagio, pues el director dice -no consta- que cuenta con los derechos para producir la película utilizando como base la novela de Miguel Ángel Asturias, y no sería extraño que le haya pagado al hijo del Nobel que vive en Argentina y que es quien “goza” de los derechos de propiedad intelectual. Si al final de la película, como reconoce, efectuó un cambio drástico al fondo de la novela, al hacer que el hijo de Camila con Cara de Ángel viva hasta 40 años con el Dictador, como hijo adoptivo, y decida investigar su origen, sólo se puede opinar que es un cambio que tendrán que aclarar adecuadamente, para que el espectador no crea que así está escrito en el original; es algo similar a lo que se muestra en la película mexicana *El crimen del padre Amaro*; al verla tal cual, sin haber leído la novela del portugués Eça de Queiroz, quien la publicó en 1875, se puede llegar a creer que en verdad ocurre en un ambiente donde habían narcotraficantes y demás lacras, y cuando en varias oportunidades se conversa con algunas personas que la vieron, se asombran que se les diga que se trata de una adaptación y no de la novela en sí.

La novela de Asturias ocurre en 1919 ó 1920, en tanto que la película en el 2021, principiando la trama en el 2012. Al ver el *trailer* de la misma, se nota que el vestuario y armas utilizadas corresponden al siglo XXI y no al XX, con lo cual de

Ver http://es.wikipedia.org/wiki/Hugo_Ch%C3%A1vez#Rebeli.C3.B3n_de_febrero_de_1992).

⁶ El 24 de junio de 1821, el Ejército de la Gran Colombia fue guiado por Simón Bolívar en la Batalla de Carabobo, donde venció al ejército español comandado por el mariscal de campo Miguel de la Torre. La batalla llevó al fin del dominio español y comienzo a la Venezuela independiente.

Ver más en: http://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_Carabobo y en

<http://www.monografias.com/trabajos11/batcarab/batcarab.shtml>

⁷ Ver en <http://www.lexenesis.com/lexenesis/Paginas/historia/rev1944.htm>, REVOLUCION DE OCTUBRE DE 1944.

⁸ Como conocimiento general de la historia inmediata, es conveniente leer el siguiente artículo publicado el domingo 11 de noviembre, en anticipación y recordatorio del 13 de noviembre de 1962: "[Las izquierdas se reducen en el país](http://www.prensalibre.com/pl/2007/noviembre/11/187477.html)" <http://www.prensalibre.com/pl/2007/noviembre/11/187477.html>

hecho se da lo que en el cine se denomina como anacronismo (situaciones u objetos que no se corresponden con su época), es decir: el cambio de tiempo y espacio, así como del idioma, vestuario y costumbres, entre la versión presentada en la novela versus la película.

Ergo, *El Señor Presidente*, basada en la novela de nombre homónimo, presentará anacronismos como los que se observan en la película *Apocalypto*, acerca de la cual se comentó en su oportunidad: Cuando Gibson dijo que se había basado en el Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés, Guatemala, es porque en realidad sí lo hizo. El problema son los anacronismos que presenta en su “historia de ficción”, sustentada en el libro mencionado, más su propia imaginación... Según mi criterio, la película debe verse en su justa dimensión: en un relato de ficción basado en el Popol Vuh, con anacronismos como el de la llegada de los españoles y el ruido de monedas que hace la bolsa que es lanzada en el mercado de esclavos, pero ello no le quita. Si de anacronismos históricos se trata, podríamos citar decenas de películas sobre la historia española, romana, de Estados Unidos, etc., que también los tienen, y sobre éstos no se ha puesto el grito en el cielo. Ojo: no defiendo a Gibson solo porque sí. Ni me va ni me viene que se diga de él. Lo que sí contra critico es que se hagan “análisis” sin haber estudiado el Popol Vuh y sin haber visto la película.

Ver <http://www.pabloacuna.net/blog/2007/01/19/apocalypto/>, comentarios de fechas 20/01/2007, 30/01/2007 y 01/04/2007

Con base en lo anterior, es necesario entender la crítica de la inexactitud en la ambientación no sólo leyendo la sinopsis o viendo el *trailer* de la película, sino hasta apreciarla en las salas de cine, toda vez que por el momento el “fundamento” se sustenta en lo que otros dicen, lo que de suyo no deslegitima el criterio de afirmar que los anacronismos existen, principiando por el cambio de año en que ocurren los hechos que narra Miguel Ángel Asturias.

Publicado el Viernes, 25 de julio de 2008

<http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/4062681.asp>

Por: Ariel Batres Villagrán

El 12 julio de 2008 se informó por los medios de comunicación que la película “Sr. Presidente” obtuvo el premio Best Digital Film, concedido por Frozen Filmmaker Winners (<http://www.frozenfilmfestival.com/pages/lineup08.php>). Con dicha noticia se refleja que el tema expuesto en la película del director venezolano Rómulo Guardia, mantiene actualidad.

Algunas notas acerca de la película “Señor Presidente”

Guatemala, 7 de abril de 2008



En fecha 28 de marzo de 2008 tuve el enorme gusto de recibir una copia de la película “Señor Presidente” (2007), que gentilmente me enviara el Director y Productor de la misma, el venezolano Rómulo Guardia. Como guatemalteco puedo expresar no sólo satisfacción por haberla obtenido, sino adicionalmente indicar que es gratificante apreciar el esfuerzo desarrollado por su Director, quien lleva a la pantalla grande la inmortal novela “El Señor Presidente” (1946), del guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1899-1974), Premio Nóbel de Literatura 1967. Para quien esto escribe, valió la pena esperar desde el 16 de noviembre 2007 en que “al tanteo” se atrevió a opinar acerca de la película sin haberla visto. ⁽ⁱ⁾ Acotación: en el presente texto, las acostumbradas notas a pie de página figuran al final del

mismo. Las fotografías que se reproducen fueron tomadas de los archivos proveídos en el disco compacto que contiene la película, excepto la de Asturias, que fue tomada de <http://home.wlu.edu/~barnettj/Holding/99/cstovall/newasturias.htm>.

Previo a continuar, solicito al lector las disculpas del caso por permitirme escribir en primera persona. No es lo normal pero estimo que sólo así puedo transmitir algunas sensaciones y emociones producto de haber visto dicha película.

Estoy enterado que existen otras dos versiones de los años 1970 y 1983, pero nunca vinieron a Guatemala, e incluso la primera no fue del agrado del propio Asturias. ⁽ⁱⁱ⁾ En cuanto a la tercera versión que se comenta, es menester rectificar lo afirmado por el suscrito en el artículo publicado en Analítica.com el 16 de noviembre de 2007: “Se pudiera estar de acuerdo en la interpretación en el sentido que el director pudo haber elaborado ‘un burdo pasquín’ con el propósito de presentar su protesta, pero será mejor esperar a que venga a Guatemala, o se consiga en versión pirata, para determinar si así fue.” ⁽ⁱⁱⁱ⁾ La producción fílmica no



se trata de un libelo aunque sí es satírica como la novela misma, ni tiene nada de vulgar. Es resultado del sueño y esfuerzo de varios años por parte de Rómulo Guardia, cristalizado en 126 minutos de arte escénico, independientemente de la opinión personal que pueda asumirse al calificar la interpretación que efectúan algunos actores de sus respectivos personajes. Por otra parte, cabrá esperar y ser pro activos para lograr que la misma logre exhibirse en los cines guatemaltecos y sea discutida en talleres o cine-foro por estudiantes y profesionales, y no necesariamente en edición pirata.

Un autor guatemalteco, Luís Cardoza y Aragón, poeta que vivió con Asturias en la década de los 20's en París, escribió en “*Miguel Ángel Asturias, casi novela*” (1991), que “*El Señor Presidente*” es una novela rosa. Leer esto no deja de sorprender, pues opino que es una obra con un claro trasfondo político, sociológico y sobre todo, simbólico, por no decir una muestra de realismo mágico. Cuando el personaje “Cara de Ángel” se casa con “Camila”, lo hace atendiendo a que ésta se encuentra casi en estado agónico y dado el consejo surgido de la superchería del “Teacher”, para prácticamente revivirla, la única solución es el *matrimonio in extremis*, que así se titula el capítulo respectivo en la obra. Esto es, “Cara de Ángel” entra en un proceso de enamoramiento que ni él mismo sospecha; al principio siente lástima por la joven de 16 años -en la película es mayor- y termina amándola, donde el simbolismo estriba en que es una forma de rebeldía ante el Benemérito de la Patria, el Dictador o Presidente de un país ficticio, atemporal. En sus comentarios acerca de la novela, Cardoza y Aragón anota: “Volviendo a ‘*El Señor Presidente*’, novela dramática que se va volviendo rosa con el idilio, subrayaré que ha sido la que más ha fundado el renombre del autor, la más leída, la predilecta de muchos. Los personajes están bien plantados en ‘*El Señor Presidente*’; se afirmaría que el personaje mayor es la angustia, la atmósfera sórdida, la omnipresencia del poder torvo y horrendo, el miedo espeso, la decisión. Fue buen observador de lo abigarrado, y el cúmulo de detalles lo vertió con lenguaje de oso hormiguero.” ^(iv)

La novela de Asturias no se refiere a país específico ni establece período de tiempo en el que se podría ubicar; empero, la mayor parte de los críticos coinciden en que por su contexto se refiere a Guatemala, años 1916 a 1920, y que el dictador es Manuel Estrada Cabrera (1857-1924), el que gobernara durante 22 años (1898-1920). Por su parte, el Director de la película tampoco especifica tiempo y lugar para el desarrollo de la trama, con lo cual -por fortuna- evita al espectador pensar en el actual Presidente de Venezuela, Hugo

Chávez, ese que se cree un mártir y que varias veces juega con la demagogia al señalar que no visitará más de algún país porque sabe que hay un plan para asesinarlo, como lo hizo en enero 2008 previo a llegar Guatemala, y al mismo tiempo defiende a los secuestradores y narco guerrilleros de las FARC. Y qué bueno que Guardia haya cambiado el esquema en cuanto al tiempo y espacio para ubicar el contexto de la película, pues en sus declaraciones publicadas el 9 de noviembre de 2007 había anticipado que la misma se desarrollaba en el 2021, principiando la trama en el 2012.



En efecto, al 9 de noviembre se destacó en un medio: “La cinta, llamada ‘Sr. Presidente’, tiene un alto contenido político, empezando por el hecho de que transcurre en el 2021. El presidente Hugo Chávez ha dicho que se propone gobernar hasta ese año, en que se cumplirá el bicentenario de la Batalla de Carabobo, clave en la independencia de Venezuela. ‘Imagínate si las cosas siguen como ahora, de aquí a 10 años más o hasta el 2021. Eso es lo que tratamos de decir’, expresó Guardia.”^(v) El cambio de tiempo-espacio, eliminándolos, fue oportuno pues ello permitirá que la producción artística pueda apreciarse en cualquier país de Hispanoamérica,

sin que nadie esté pensando que se refiere exclusivamente a Venezuela y al payaso de Chávez, y ni siquiera al antiguo dictador de Guatemala, Estrada Cabrera.

A mi juicio, si de hacer números se trata, estimo que la película atiende el texto de la novela en un 80%, de tal suerte que los críticos que la han leído, sólo podrán decir -si no entienden o aceptan que la producción fílmica es una versión libre- que faltó el capítulo donde “Cara de Ángel” recoge al “Pelele” de un basurero cuando recién ha asesinado al “coronel Pinales”; que el público no se explicará que quien está colgado de una viga de la cárcel sufriendo tormento, y le falta una pierna, es el “Mosco”, que muere por decir la verdad, pero no la que quiere el verdugo llamado “Auditor de Guerra”; que “Cara de Ángel” no era abogado (doctor) con estudios en el extranjero; que “Fedina” no trabajaba en casa del “general Canales” desde niña; que éste no lleva y se ve obligado a presentar a “Camila” al “Presidente” en el baile de gala; que “Juan”, el hermano del “general Canales”, no era militar y por ende no cabe que haya sido ascendido por haber traicionado a su hermano; que la sirvienta negra de “Camila” no sólo no era negra sino que tampoco muere en el rellano de las gradas sino ahogada en la fuente que se ubica en el exterior de la casa; que “Fedina” no vaga loca por las calles con un muñeco a quien cree su hijo, sino que es enviada al manicomio; que hicieron falta los capítulos donde el “sacristán” y el “estudiante” discurren en la cárcel sobre la situación política del país (el mismo Miguel Ángel Asturias reconoció que esta parte de la novela es autobiográfica pues “el estudiante” era él mismo cuando estuvo preso por algunos días en mayo de 1919); que el “general Canales” no mata al

médico en casa de las tres hijas mujeres de su amiga recién fallecida, sino cuando escapa del pueblo donde se ubica la casa; que no se incluyó la muerte por envenenamiento de dicho general y la forma en cómo éste se entera que “Camila” se casa con “Cara de Ángel” y que el “Presidente” actuó como padrino de bodas; y que... tantos detalles que sí figuran en la novela pero no en la película y viceversa.

Con todo, es una bella realización. Como no sé nada de cómo se efectúa una producción de cine, no puedo ni siquiera imaginar los avatares, problemas, desvelos, falta de locaciones apropiadas y dificultades para filmar en exteriores por los que tuvo que pasar el Director, aunque sí puedo atreverme a asegurar que fueron mayúsculos, y que los sorteó contra viento y marea, sobre todo porque estaba a las puertas de que cerraran RCTV donde filmaban. Todo el esfuerzo "tras de bastidores" merece contarse, no sólo como memoria



histórica sino para conocimiento y aprendizaje de jóvenes cineastas, al estilo de como García Márquez comenta en sus talleres para elaborar guiones de cine. Ese es el archivo que falta en el CD que contiene la película, dentro de la lista de los incluidos en la carpeta intitulada PRESSKIT. Igual falta agregar un archivo donde se explique el por qué la película es en memoria de Miguel Ángel Asturias; el espectador sólo supone que el Director lo anotó porque se basó en la novela de éste, sin saber que Rómulo Guardia lo conoció personalmente en Francia siendo aún niño, cuando su padre era embajador de Venezuela en dicho país. Otros dos personajes a quienes el Director dedica la producción fílmica son Marcel Granier Doyeux (1916-1996) y William H. Phelps Jr. (1902-1988); al público no especializado quizá le convenga conocer que se trata de un venezolano

médico farmacólogo y profesor universitario, el primero; y, de un ornitólogo y empresario venezolano, fundador, junto con su padre de la primera estación de radio comercial de Venezuela: 1 Broadcasting Caracas (origen de Empresas IBC), el segundo. ^(vi)

Como mi expectativa en noviembre 2007 era ver en qué consistía ese juego incidental que Rómulo Guardia describe en entrevista publicada en fecha 11 de dicho mes, observo ahora que hubo un cambio entre tales declaraciones y lo que muestra la película: "En nuestra versión el presidente envía a la joven protagonista al manicomio y se queda con el hijo por 40 años. ^(vii) La película empieza con ese hijo tratando de saber la verdadera historia, y no la que le contó el presidente", apunta el director."

En la versión final, si le puedo llamar así, no figura en esa forma sino en que “Cara de Ángel” concluye su agitada vida en la cárcel -el espectador sacará la conclusión acerca de si murió o no- y “Camila” observando el horizonte a la par de su pequeño hijo, con la expectativa de un futuro mejor.

En la película, está bien logrado el capítulo XXXVII de la novela, "El baile de Tohil", dadas las capacidades bufas del actor, permitiendo al espectador considerar la diferencia entre un hombre en su sano juicio, que lucha por mantenerse en el poder, y aquél que alcoholizado revela sus luchas interiores, su miedo a estar solo, aunque "lo sabe todo". Procede recordar que originalmente la novela inició en 1922 como un cuento llamado "Los mendigos políticos"; fue creciendo en extensión y pasó a convertirse para 1932 en novela con el título "Tohil" (un dios de la civilización maya), para finalmente tomar el nombre con el que le conocemos, "El Señor Presidente" (1946).

Acerca de la actuación de otros participantes, vale comentar que es convincente el actor que interpreta al personaje de "Lucio Gómez", quien actúa prácticamente igual a como lo describe Asturias en su obra, con voz chillante y ademanes afeminados, sobre todo cuando asesina al "Pelele", y la mueca que éste hace segundos antes de morir, apoteósica. Igual puedo señalar de "Fedina", en particular cuando clama por su hijo estando en la cárcel, al momento en que el "Auditor de Guerra" (con actuación fatal) le dice que lleva dos horas de estar llorando. La expresión gestual del "Presidente", dice más que su parlamento, aunque cuando ordena que azoten al "Secretario" deja que desear.

El personaje de "Cara de Ángel" resulta deslucido, deja de estar a la altura del que muestra la novela; no se trata sólo de la edad del actor en la vida real (el de la novela tiene 23 años), sino porque da la impresión que el papel lo interpreta por encargo, por un simple deseo de hacer las cosas sin que le interese. De "Camila Canales", sólo cabe comentar que su actuación la sobrepasan quien hace del "General Canales" y "Fedina", e inclusive "La Mazacuata".

Donde sí es decisivo el actor que representa a "Cara de Ángel" es cuando recalca al "general Canales" que debe huir: "No se pregunte, general, si es culpable o inocente: pregúntese si cuenta o no con el favor del amo, que un inocente a mal con el Gobierno, es peor que si fuera culpable." ^(viii) A decir verdad, no es que el Presidente pretenda que huya por ser su amigo, sino porque le aplicará el método típico de los dictadores: la ley fuga. Y esa es la orden que ha dado a "Cara de Ángel", pues el general sí que se ha hecho odioso para el Presidente, sobre todo desde cuando pronunció la frase "Los generales son los príncipes de la milicia", pues ve en él un futuro competidor en las elecciones que se avecinan, aspecto que sí se muestra en la película.

Quizá la muerte horrible de "Cara de Ángel" no la pueda observar el espectador; en la novela es una descripción bastante gráfica, desde el punto de vista estético, pero si éste no ha leído la obra seguramente asumirá que debió ser como lo muestra la "cinta", que le debió pasar igual que a otros de los tantos torturados y masacrados, o "tan sólo" fusilados como "Lucio Gómez". En realidad, en su novela Miguel Ángel Asturias explica cómo "Cara de Ángel", "tan bello y malo como Satán", es torturado física (en una celda de menos de dos metros de largo por uno de ancho, comiendo en el mismo bote donde hace sus necesidades fisiológicas) y mentalmente (después de dos meses, otro supuesto preso le hace

creer que su esposa “Camila” se convirtió en la amante del Presidente). No obstante, por el hecho de dejar de incluir esta parte del drama la película no pierde en calidad. En el capítulo XLI de la novela, Asturias resume en pocas palabras el “estilo de vida” de los prisioneros políticos de la época: “Dos horas de luz, veintidós horas de oscuridad completa, una lata de caldo y una de excrementos, sed en verano, en invierno el diluvio; ésta era la vida en aquellas cárceles subterráneas.”^(ix) ¿Ocurrirá así en la actualidad, en algún país de Hispanoamérica?

Así como la representación del actor que interpreta a “Lucio Gómez” es excelente en toda la película, también puede calificarse de brillante la de quien hace de “Genaro Rodas”, cómplice en el asesinato del “Pelele”, pues aunque sólo observó dicha ejecución, minutos después, ya en su casa al lado de su esposa “Fedina”, siente la furia del cargo de conciencia, los ojos del “Pelele”, por no haber hecho nada para evitarlo. Ya en 4 de julio de 1928 Asturias había escrito en el diario “El Imparcial” de Guatemala: “Ver cometer un crimen pacientemente (SIC), es cometerlo.”^(x)

Cuando apreciaba el filme trataba de olvidarme en cuanto a qué dice la novela, más sin embargo en difícil evitarlo y hacer las quizá odiosas comparaciones que comparto. Pero ni modo, copiando el estilo del guatemalteco Enrique Gómez Carrillo (1873-1927), con justicia llamado "El Príncipe de los Cronistas", escribo de primera mano, exponiendo mis primeras sensaciones, que no del arte como aquél sino tal como un espectador neófito en materia literaria, y ya no se diga en el campo del cine y la actuación.

Por otra parte, en las declaraciones de Rómulo Guardia publicadas el 24 de octubre de 2007 por eluniversal.com explicó: "-No es una película para niños, pero es una película para que los niños, nuestros hijos, vean el día de mañana que sus padres no se quedaron con los brazos cruzados al dejar que eso pasara así no más. Siento que nos toca a nosotros elevar una voz de protesta."^(xi)

Comparto ambos puntos de vista. El "problema" ahora es el siguiente: si los maestros de escuelas o colegios desearan utilizar la película para que sus alumnos observen visualmente el planteamiento del Director y lo comparen con la novela original, para así extraer sus conclusiones, seguramente lo pensarán dos veces en virtud que si bien la escena donde aparece el “Presidente” despidiéndose de la prostituta que está en ropa interior, no revela mayor cosa, donde “Cara de Ángel” hace el amor con “Camila” y ésta muestra el dolor que siente al perder la virginidad, sí que les hará considerar en un “mejor no hacerlo”. A riesgo que este comentario pudiera parecer producto de una mente pacata, se convierte en un pasar de la ficción a la realidad, donde aún se debate si adolescentes e impúberes deben observar escenas “de amor” en el cine, o hasta que tengan edad para ello.

Con el debido respeto a la versión libre de tan hermosa producción fílmica, sólo queda preguntarse: por qué Rómulo Guardia no dejó el simbolismo de la única descripción amorosa en todo el texto, utilizando el pollo que describe Asturias o sustituyéndolo por una

escena menos evidente. Nuestro Premio Nóbel escribió en el capítulo XXXVIII de su novela:

“La bulla de las criadas, que andaban persiguiendo un pollo entre los sembrados, llenó el patio. Había cesado la lluvia y el agua se destilaba por las goteras como en una clepsidra. El pollo corría, se arrastraba, revoloteaba, se somataba por escapar a la muerte.

-Mi piedrecita de moler...- le susurró Cara de Ángel al oído, aplanchándole con la palma de la mano el vientrecillo combo.

-Amor...- le dijo ella recogiéndose contra él. Sus piernas dibujaron en la sábana el movimiento de los remos que se apoyan en el agua arrebuja de un río sin fondo.

Las criadas no paraban. Carreras. Gritos. El pollo se les iba de las manos palpitante, acoquinado, con los ojos fuera, el pico abierto, medio en cruz las alas y la respiración en largo hilván.

Hechos un nudo, regándose de caricias con los chorritos temblorosos de los dedos, entre muertos y dormidos, atmosféricos, sin superficie... "¡Amor!", le dijo ella. "¡Cielo!", le dijo él. "¡Mi cielo!", le dijo ella...

El pollo dio contra el muro o el muro se le vino encima... Las dos cosas se le sentían en el corazón... Le retorcieron el pescuezo... Como si volara muerto sacudía las alas... "¡Hasta se ensució, el desgraciado!", gritó la cocinera, y sacudiéndose las plumas que le moteaban el delantal fue a lavarse las manos en la pila llena de agua llovida.

Camila cerró los ojos... El peso de su marido... El aleteo... La queda mancha... »^(xii)

Ergo, si de censura se trata, mucho me temo que las autoridades de Espectáculos Públicos la clasificarán como apta para mayores de 18 años, o bien un tímido “recomendada para público de 15 años pero acompañados de sus padres”. Con todo, los adolescentes de 14 años o menos no podrán verla libremente, aunque el suscrito se quite la mentalidad cerrada comentada supra.

Para finalizar, no está demás concluir con un necesario e indispensable: ¡BRAVO, FELICITACIONES, LA PELÍCULA ESTÁ EXCELENTE, OJALÁ QUE TODOS SEPAN APRECIARLA Y VALORARLA, Y SOBRE TODO RECONOCER QUE EN VENEZUELA HAY ALGUIEN QUE TAMBIÉN QUIERE A MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS Y LOGRÓ TRADUCIR EL SIMBOLISMO Y MAGIA DE SU NOVELA!

NOTAS:

(i) Ver opinión inicial de Ariel Batres Villagrán en <http://www.analitica.com/va/arte/oya/4847340.asp>

(ii) La correspondiente a 1970 fue producida por el argentino Marcos Madanes, “El Señor Presidente”, y constituye la versión fílmica que observó y no aprobó el propio Asturias. Años antes dicho productor también llevó a la pantalla: “Tres Historias Fantásticas” (1964), una película que “engloba tres relatos de corte fantástico, siendo el de Miguel Ángel Asturias el que lleva por nombre ‘El venado de las siete rozas’. Los otros dos escritores a los que se adapta son Silvina Ocampo con ‘La Red’ y Santiago Dabove con ‘El Experimento’.” En 1969, Madanes adaptó al cine “Soluna”, novela romántica de Asturias. “El venado de las siete rozas” es el tercero de los cuentos incluidos por el Premio Nóbel en “Hombres de Maíz” (1949). Cfr. Revista electrónica “Viaje Literario”, en <http://www.alohacriticon.com/viajeliterario/article607.html?topic=7>
La película de 1983 “Señor Presidente”, es una producción conjunta Francia-Cuba, dirigida por Manuel Octavio Gómez (Cuba, 1934-1988). Ver descripción en “Portal del Cine y el Audiovisual Latinoamericano y Caribeño” en <http://www.cinelatinoamericano.org/ficha.aspx?cod=1396>

(iii) Publicación en <http://www.analitica.com/va/arte/oya/4847340.asp>

(iv) Cardoza y Aragón, Luís; “*Miguel Ángel Asturias, casi novela*”. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2002. Página 55.

(v) Véase revista electrónica “Clave Digital”, edición del 9 de noviembre de 2007.

http://www.clavedigital.com/Cultura/Noticias.asp?Id_Articulo=801

(vi) Ver biografías en http://www.ivic.ve/memoria/bios/granier_doyeux_marcel.htm y

http://es.wikipedia.org/wiki/William_H._Phelps_Jr.

(vii) Véase <http://reporiente.wordpress.com/2007/11/11/%E2%80%99Csr-presidente%E2%80%99D-se-filmo-en-la-clandestinidad-en-el-pais/>

NOTA ABV. En la novela de Asturias, Camila procrea un hijo con Cara de Ángel, pero éste muere en la cárcel. Ella se va a una granja ubicada posiblemente en Cobán (Guatemala) que le heredó su padre, el general Canales, donde tratará de educar a su hijo en un ambiente distinto al de la capital del Sr. Presidente.

(viii) Asturias, Miguel Ángel; “*El Señor Presidente*”. Miguel Ángel Asturias, edición crítica. Gerald Martin (Coordinador) ALLCA XX, Colección Archivos, No. 47. España 2000. Capítulo X, “Príncipes de la milicia”, página 77.

(ix) *Idem.* página 331.

(x) *Idem.* página 421.

(xi) Declaraciones publicadas en http://espectaculos.eluniversal.com/2007/10/24/til_art_senor-presidente-es_555788.shtml

(xii) Asturias, Miguel Ángel; “*El Señor Presidente*”. *Op. Cit.*, páginas 312 a 313.